



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento de la UMAE Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2026

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del día 10 de marzo de 2026, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 90 y 91 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. David Adair Aragón Cadenas, servidor público designado por la convocante Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley sustantiva en la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica a través del portal Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no se les permitirá a los licitantes formular preguntas.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que No se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, solamente escritos de interés en participar en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX, se plasma captura de pantalla del procedimiento de contratación:

12:07 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México MILTON DE JESÚS SÁNCHEZ AVELAR
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2026

Código del expediente: E-2026-0001553
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2026
Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE 3A

Código interno del procedimiento: P-2026-0001298
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MÉDICOS DADT

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 10/03/2026 10:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 09/03/2026 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q. BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros								

0 registro(s) encontrado(s)



2026
año de
Margarita
Maza



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento de la UMAE Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2026

También se hace constar que los licitantes **Innovación Biomédica e Ingeniería, S.A. de C.V., Isaac Esteban Hernández Fernández, Pro Lab RX, S.A. de C.V., Proyectos y Servicios Machri, S. de R.L. de C.V., y Tecnología Industrial Científica, S.A. de C.V.**, presentaron escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 90 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que los licitantes que a continuación se indican, no presentaron preguntas ni el escrito de interés en participar en esta licitación, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo: **Accutech, S.A. de C.V., IG Innovaciones Biomédicas, S.A. de C.V., Innovación en Equipos y Servicios Médicos ITEC, S.A. de C.V., Medscope Solutions, S.A. de C.V., Miguel Ángel Lerma López, Pablo Cesar Murillo Tinajero, Ricmat Global Biomedical, S.A. de C.V., Rogain Medical, S.A. de C.V., Saul Neftali Pérez Flores, Soluciones Integrales para Laboratorio y Servicio a Equipo Médico SILEYSE, S.A. de C.V., Taq Sistemas Médicos S.A. de C.V. y Trimape, S.A. de C.V.**

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para efectos de su notificación.

Se da por terminada y cerrada la presente junta, siendo las 10:30 horas, del día 10 del mes de marzo del año 2026.

Esta Acta consta de 3 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	R.F.C.
Lic. David Adair Aragón Cadenas	Encargado del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)	AACD8504226I6



Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento de la UMAE Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-14-2026

Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar	Encargado de la Oficina de Adquisiciones (Área Contratante)	SAAM841115654
Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica (Área Técnica)	RACG5202128K9

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Cargo
Sin asistencia	Representante de la Oficina Regional número 12, Adscrita al Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

----- Fin del acta -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>